

LA REGION

AÑO I.

Palma de Mallorca. - Lunes 12 de Febrero de 1912.

NÚM. 7

Plana Literaria-Los de casa

Carnaval

Colombina, mi soñada Colombina, ven conmigo. En esta noche Carnavalesca todo rie, todo es alegre. No, no flores más por el príncipe rubio, él no vendrá esta noche. Tiene en su casa a muchos invitados, á lindas invitadas. Se divertirá, bailará con una encantadora duquesita y una damisela sevresca le hará tentadores mohines. Hay mucha luz en sus salones, muchos bellos trajes. En su mesa hay ricos manjares y vinos de champaña.

¿Lloras pobre Colombina? ¡Ah! olvidaste el amor, el cariño inmenso del pobre Pierrot, porque te deslumbraron las brillantes joyas que te ofreció el gentil príncipe. Tu ignorabas del mundo, tu no habías visto la vida. ¿La ves Colombina? Créas encontrar más cariño en las crechaduras del joven señor, que en la cara enharinada de este pobre payaso. Tu no sabes del vivir pobre Colombina, tu aún no has vivido las grandes paradojas de las almas y de los corazones. Un bello traje, Mia, no encubre un alma grande. Aprende á vivir mi gentil amiga y sabrás que bajo este burdo traje de Pierrot pintado, bajo el rostro contraído en muecas grotescas, bajo el capuchón inverosímil, bajo los ojos que hacen ridículos visages anidan grandes sentimientos.

Aprende á vivir Colombina, olvida el amor insensato del príncipe soñado, arroja al fuego las lindas joyas que te regaló y ven conmigo.

¿Comigo? Sí, Colombina con este pobre bohemio del vivir, con el que ha de ganar los garbanzos corriendo ciudades y villas y pueblos y aldehuelas y haciendo titánicos esfuerzos ha de hacer reír á las muchedumbres que pagan unas perras para que Pierrot, el Pierrot que ellos creen solo nacido para ser su bufón, les haga reír, sin comprender que muchas veces esas risas son poemas de dolor, de hambre, de rebeldía...

Ven conmigo esta noche Colombina. Hoy que la humanidad se disfruta y se apayasa, Pierrot es hombre. Hoy que los otros ponen ante su rostro la ridícula máscara, Pierrot lava su rostro embadurnado y sintiéndose alegre quiere gozar como todos de estos días que encubren el falso Carnaval para disfrazar la eterna mascarada de la humanidad, el abismoso desconocido del ser y del no ser.

Ven conmigo mi buena Colombina por sobre la ciudad riente, en el silencio de la noche de Alegría, desflorarás tu risa cascabelera, y lagotera y acariadora, besarás al pobre Pierrot que no sabe de tus caricias desde que el joven príncipe te habló de joyas y de vestidos.

Ven Colombina, en mi mesa no hay Champaña ni hay sabrosos manjares. Pero, en la pobre estancia bohemia entre vino de la bella Andalucía y un ramo de violetas que para tí compré Pierrot, encontrarás recuerdos de un gran cariño y Pierrot y Colombina se unirán otra vez y pasearán por el mundo su irónico continente de grandes bohemios y de grandes amadores....

¿Carnaval! Quien te desprecia no sabe del doloroso caminar por esta vida, y no sabe que el alma cansada halla, un dulce sedante en esas noches de alegría que los Pierrots y Colombinas celebran entre besos y entre recuerdos.

¿Quién pudiera ser como ellos! ¿Quién pudiera olvidar y quien pudiera como ellos emborracharse y reír! ¡Reír!

¿Es que acaso hay en esta vida algo que no merezca comentarse riendo?

Si nuestras vidas no son más que una crueldad, un más-menos, un infinito irrosorio.

¿Porqué no estar en una carecajada salvaje, loca, homérica ante ese Carnaval ridículo que vivimos continuamente?

Eusebio Heróclero Clar.

CRONICA

Hasta la vuelta

Pedro Blancas, el genial artista, el exquisito pintor, el enamorado de los colores se vá ó se ha ido, que esto no pudo precisarse su temperamento bohemio, á establecerse en París, donde al lado de los grandes bulevares, levantará su casa y su estudio, haciéndose un nido, para reposar entre pinceles y telas cuando la lucha por conquistar un nombre y una posición le impongan el necesario descanso. Pudo ser un adoco-

nado admitido por la crítica y sancionado por el público y prefiriere ser un luchador. En su país ganaba miles de pesos, quiso viajar y fué pensionado por el gobierno uruguayo, pero su temperamento de rebelde, no pudo adaptarse á la vida mediocre del burgués adinerado.

Ambicionaba la gloria: tenía un concepto del Arte, sutilmente espiritualizado, de la vida una idea sumamente práctica. Para Blancas, cinco pesetas no tenían más valor que el de satisfacer una necesidad de momento si le bastaban cuatro, le sobraba una. Ansiaba la gloria, el éxito, pero sin regateos, imponiéndose por el esfuerzo propio, personal, de él solo y como la ansiaba de verdad fué á buscarla donde era difícil conseguirla, pues su modo de ser no se avenía con merecerla con escaso esfuerzo.

Se vá á París, su sueño dorado, pero no para pasar temporadas más ó menos largas, sino para establecer, se allí, creándose una personalidad que no sea ni discutida ni discutible.

¿Cuán difícil ha de ser destacarse en esta Babel, emporio de todas las Artes, donde las notabilidades se cuentan por docenas y los consagrados con los dedos delamano! Pues allá Blancas, á conquistar palmo á palmo el terreno, á satisfacer sus ambiciones de luchador, á completar su educación artística admirando á los grandes maestros, desentrañando sus obras, buscando su alma; esta alma que supo crear lienzos admirables, infundir á la tela el aliento de la vida.

Difícil es ello y sin embargo porque es difícil ha sido el sueño, acariado por Blancas, toda la vida. Si mañana sabe que es en la China donde se han afincado los grandes maestros y que es en aquel Imperio donde se halla el «Santa Santorum» de los elegidos, no os quepa duda, Pedro Blancas, vestirá el kimono y dejará que le crezca la coleta para ser luchador entre los hijos del Celeste Imperio.

Es como es y no le preguntéis por las recondiciones de su alma.

Amigo de los amigos, extremadamente simpático, estará á vuestro lado indiferente para todo lo que no sea la lucha, pero inicia una conversación en que intervengan los esfuerzos de los animosos y brillarán sus ojos con extraordinarios reflejos y tendrá frases de aliento para quienes miren de cara la vida y se crezcan ante las dificultades.

Su voluntad es de hierro, á donde sea preciso llegar, debe llegarse, esta es su norma y lo impone como axioma á todos.

Perdemos á Blancas por una temporada, pero volverá, y volverá pronto, porque necesita de nuestro cielo, de nuestra luz, de nuestras montañas, de nuestro mar; volverá para saturarse de ese ambiente de intensa poesía, para trasladarlo á sus lienzos, para llevarlos á París y ser allí un propagandista de Mallorca.

Le despedimos con un hasta luego. Es de los nuestros, bueno que se vaya á luchar, á conquistar un nombre á ser de los iniciados, aquí quedamos nosotros admirándole y haciendo votos para que el éxito corone sus esfuerzos.

Desde aquí le seguiremos, anhelosos de que la fama nos traiga el eco de sus triunfos, y entonces batiremos palmas en su loor y cuando regrese, escanciaremos unas copas de espumoso vino, á la salud del genial pintor.

Hasta la vuelta.

A. B.

Vida bohemia

Desengádate, Felipe; no hay vida como la nuestra. Las penas y los dolores; los disgustos, las tristezas... Todas las contrariedades que amargan nuestra existencia, se estrellan, contra nosotros, como el mar sobre las peñas, sin que en nuestros pechos dejen el chocar, ninguna huella. Y es que la Divina alegría siempre es nuestra compañera y hacemos, sin gran esfuerzo, un chiste, de una tragedia. Y los dramas de la vida los tomamos por farfuzas, y para todo tenemos una feliz ocurrencia, una frase despectiva, ó una carecajada homérica...

Bajo el prisma en que miramos, la vida, se nos presenta, como un viaje de recreo en un coche de primera... El mundo para nosotros, alumnos de la bohemia, es tan pequeño, que á veces, nos parece una maleta; y aunque las gentes vulgares nuestra vida compadecían, con nuestros trajes ajados con nuestras bellas «grisetetas» y el cúmulo de fustones

que anida en nuestras cabezas... somos aunque lo contrario, demuestran las apariencias, los únicos habitantes felices que hay en la tierra!

Vosotros, los elegidos, que vivís en la opulencia no salís el dulce encanto que nuestra alma experimenta cuando nos brindan amores, mujeres jóvenes, bellas... sin fijarse, en si heramos la ropa holgada ó estrecha... ni en nuestros corbata sucias... ni en esos mil y un detalles que proclaman, á la legua, que el que así viste, no tiene dinero en la faltriguera... Por eso somos los seres más felices de la tierra!

Desengádate, Felipe. No hay vida como la nuestra! A propósito ¿No puedes dejarme un par de pesetas?

F. FERRANZ

Chismografía

Es costumbre en sociedad, cuando penetramos en una habitación ó aposento donde permanece persona que nos merezca alguna respetabilidad, el descubrimos.

Con esto, venimos á demostrar que poseemos cierto grado de cultura y que conocemos las reglas de urbanidad.

A tal distinción ó honor, la persona visitada suele decir, cumpliendo un deber de cortesía:—Cábrase usted—á lo que solemos contestar con la siguiente ó muy parecida forma:—Gracias, es comodidad.

En las más de las veces, tal contestación es fabulosa, ficticia, es decir, manifestamos lo que nos sentimos, creyendo que al permanecer con la cabeza descubierta se acentúa más el respeto y veneración que nos merece la persona visitada.

He aquí una paradoja. No diremos que en circunstancias tales, en épocas de grandes calores no se esté mejor con la cabeza descubierta, pero en los meses crudos del invierno es más «saludable» llevar el sombrero puesto.

Dejando á un lado si es ó deja de ser más ó menos «saludable» llevar el sombrero puesto, pues según alguien dijo «hay gustos para todo» entremos de lleno á sintetizar lo que expresa la locución que lanzamos al primero que nos suplica que nos cubramos.

Al aplicarnos que nos pongamos el sombrero, dejamos de acatar el orden creyendo que de tal manera ratificamos nuestra actitud de respeto y acatamiento, cuando lo que hacemos no es más que caer en el ridículo, pues con decir:—gracias, es comodidad y permanecer con el sombrero en la mano. Demostremos que no nos hemos descubierto para rendir tributo á la persona que lo merece, sino que ha sido «por comodidad».

Yo cuando penetro en un salón y se me ordena que me cubra, acato respetuosamente el orden y máxime en este mes de Febrero que lleva trazas este año de mostrarse cruel con nosotros, dado el frío intenso que nos deja sentir.

SIEBEL

En el tranvía

La mayor parte de los actos de la vida revelan en el individuo su grado de educación, á pesar de que hay quien asegura que sólo en la mesa y en el juego es donde tal revelación tiene lugar.

Esa es una opinión en la que yo no comulgo, teniendo para ello varias y concienzudas razones que no son de este lugar y que hasta resultarían impropias de este juguete.

¿A mí erencia me atengo, pues, y fundado en ella voy á permitirle ligeras consideraciones.

Empiezo por decir que no tengo coche, y lo siento; porque un paseito diario en un buen «landeau» resulta higiénico, cómodo, elegante, bien visto y signo indudable de posición social desahogada. La mía es tan modesta que no me permite semejante lujo; pero juzgando conveniente un paseo después de comer, echo mano del único medio de locomoción puesto á mi alcance, que no es otro que el tranvía, y al tranvía me acojo, recorriendo, casi á diario, el bonito trayecto que existe desde la Plaza de Col hasta Porto Pi; cinco kilómetros cincos más ó menos.

Bonito trayecto efectivamente; porque después de atravesar algunas ca-

les importantes de Palma, dar vista al magnífico puerto, recorrer el populoso barrio de Santa Catalina y el hermosísimo sitio denominado «El Terreno», en donde compiten muchos edificios en elegancia solidez y grandeza: los de la derecha, como acariando al histórico castillo de Bellver célebre—entre otras cosas—por haber recibido el último suspiro del General Lacy, allí fusilado, y haberse honrado con servir de prisión al inmortal Jovellanos, además de hallarse enclavado en lo alto de un monte de vegetación esplendente; los de la izquierda, percibiendo los suaves rumores de las olas del Mediterráneo, que se complacen en salpicar sus muros y en proporcionarles el beso acariador de sus brisas.

Recomiendo, pues, este delicioso paseo á los forasteros que visiten esta isla, seguro de que han de agradecerme la invitación, pues por muy poco dinero, unos céntimos, verán un encantador panorama.

Y llegó al punto principal de estas líneas.

Como permanezco, á diario casi, una hora en el coche tranviario, el lógico y natural que vea entrar muchas personas en el vehículo citado.

En honor á la verdad declaro que la mayor parte de las que entran saludan cortésmente á los que ya están dentro; pero hay algunas sensibles excepciones que las constituyen una especie de superhombres serietes, como enfadados, los cuales no se dignan siquiera mirar á los que han de acompañarles en su excursión, que se posesionan del asiento como por derecho de conquista y en el van expectados, tiesos, derrochando más orgullo que don Rodrigo en la horea hasta que llegan al punto en que descienden sin perder un momento su visible gravedad de Emperadores destronados ó señores de horca y cuchillo.

Francamente, la impresión que causa este modo de proceder es resueltamente desfavorable para clasificar la educación de esos individuos que regatean un ligero saludo y de modo notorio desdén á sus semejantes con tan injustificada pretensión.

Y no pueden alegar los caballeros á quienes fustigo su alta dignidad y sus cuantiosos bienes de fortuna, si reúnen cualquiera de estas circunstancias, porque ellas cabalmente obligan más y más á cumplir los deberes de la cortesía, que acaso puedan dispensarse á un patán; pero nunca á individuos que llevan corbata y camisa limpia.

Si la prensa tiene un negociado para corregir faltas y subsanar errores, nunca como ahora será tan propia la ocasión.

Verdad que se trata de corregir una falta que no trae consecuencias; pero en honor de los interesados es conveniente esta ligera admonición para que siendo, como seguramente son, personas desentes no puedan tacharse de ineducados.

FARAÓN

El realismo en el teatro

Cuento dialogado

PERSONAJES: AUTOR Y EMPRESARIO

A. ¿El señor empresario?
E. Servidor de usted.
A. Muy señor mío. Aquí traigo esta carta... me recomienda á usted su amigo Don... si tiene usted la amabilidad...
E. Con mucho gusto. Síntese usted.
A. Gracias igualmente (muy azorado por encontrarse en presencia del empresario; cosa muy vulgar entre los autores noveles).
E. (Después de leer la misiva). ¿Con que una obrita, eh?
A. Sí, sí señor, una obrita... pero no es una cosa vulgar. Es algo nuevo ¿sabe usted? No se parece á nada.
E. Tanto mejor.
A. Ah, sí, sí, puede usted creerme. Se trata de un drama realista, profundamente realista.
E. Bueno, pues... mire usted, mañana lunes no puedo oírlo; tengo una lectura; el martes tampoco...
A. ¿Tiene usted otra lectura?
E. No, tengo dos, una por la mañana y otra por la tarde. De modo que venga usted el miércoles y si sobrevivo «veremos» eso.

El autor hace mutis por el foro, mejor dicho, por la puerta de contaduría, sonriéndose apesar de la poca gracia que le ha hecho el chiste del empresario; y se dirige á su casa á

esperar el miércoles, día que puede ser de gloria para él y para el teatro español.

Por fin llega el deseado día. El empresario se «arma de paciencia» y enciende un puro para hacer más llevadera la vida, y por si le molesta el humo al autor.

E. ¿Cómo se titula?
A. «Pedro-Juan».

E. ¿Pedro-Juan?
A. Sí señor, «Pedro-Juan». La verdad, la pura verdad: el realismo ante todo. Pensaba titularlo «Carne de cañón», pero he querido huir de la afectación hasta en el título, ¿me comprende usted?

E. Ya lo creo. Vamos á ver, vamos á ver.
E. El autor da comienzo á la lectura de «Pedro-Juan», interrumpiéndose á menudo con observaciones improvisadas. El empresario, oye, discute y chupa.

A. (Leyendo). «Acto primero. El escenario representa el corral de una casa de pueblo. Huele mal».

E. ¿Cómo?
A. Que huele mal. Son muy pocos los corrales en que se huele bien. Y le advierto á usted que este mal olor ha de llegar al público. ¿Como en la vida! ¿Lo mismo que en la vida!—Sigo: «A la derecha segundo término, la puerta de la cuadra».

E. ¿Y ha de oler á cuadra?
A. Naturalmente! En la vida, donde quiera que hay una cuadra, huele á cuadra. Esto lo sabe usted tan bien como yo. «Durante todo el acto se oirán las patadas de las bestias y algunos relinchos».

E. ¿Hay en la compañía quién relinche bien?
A. Ya buscaremos á alguien; no faltará quien lo haga.

A. «Tapia en el foro, sobre la cual se posarán algunos gorriones».

E. Hombre, gorriones sí que no tengo en mi compañía...
A. Ah, pues, hay que cazarlos y amaestrarlos: son indispensables para producir la impresión justa de la vida. ¿Ha visto usted alguna tapia en que no se paren gorriones?

Continúa la lectura de la decoración, con asombro del empresario al que por vez primera un autor le pide que su obra apeste al público.

A. «Escena primera. Aparecen «Juana» y «Miguel» comiéndose un pollo». Bueno, este pollo ha de ser de verdad. En la vida nadie se come un pollo de cartón ó de trapos sucios. ¡Carnel ¡carnel! ¡jueso! ¡jueso! Ese es mi teatro.

E. ¿Junto á ellos, un gato realista, con embestidas voluptuosas, su parte en el festín?

E. Pero, ¿por María Santísima, caballero! ¿Qué gato va á hacer eso? Ahí quería venir yo á parar. Ya sabía yo que tanto realismo iba á chocarle á usted. Sin embargo, usted se convencerá: sirva usted un pollo bien asado y oliendo á gloria, y ya verá usted como hay gatos que rayan al olor. ¡La vida, hombre, la realidad de la vida!

Sigue la lectura breves instantes sin comentario alguno. Poco después se trabaja una discusión entre autor y empresario, porque en la escena V hay una tempestad formidable, y el autor exige al empresario, lluvia, granizo, relampagos, viento, etc., etc., realista y como en la vida.

A. Así se acaba el acto primero.
E. Bueno, pues no siga usted adelante.

A. ¿Tiene usted prisa?
E. No señor; ni paciencia tampoco. Ese drama es inverosímil.

A. Según lo que entienda usted por inverosímil.
E. ¿Lo que significa? en el mundo no hay ninguna mujer que haga lo que «Juana» ni ningún hombre que haga lo que «Pedro».

A. ¡Bah, bah! ¿qué salida. No lleve usted mi realismo á punta de lanza! Algún convencionalismo he de permitirle.

E. Pues hombre, en ese, caso, mas valia que se cuidara usted del realismo en las personas y dejara usted el convencionalismo para los gorriones, las mulas, el granizo, etc., etc.

El autor, en su casa, guardando todo mohino el manuscrito en el cajón de la mesa.

¡Copie usted la realidad para esto! Y á ver quién es capaz de quitarle de la cabeza «que ha copiado la realidad».

JUAN BOSCH

Toros

y toreros

(Diálogo entre Currito y Patata, dos maletas que tienen outis y verguenza.)

—Desengádate Patata, «mas» que diga otra cosa la gente, tu y yo somos los únicos toreros de verguenza.

—¡Chócala, que has «estao, Curro, mn (bueno)».

—¡Si es lo que yo digo! A ver el Guerra ¿Qué es el Guerra? pues «naa» un piro (ténico)!

mucha «filadelfia» y despues nada: ¡fuegos artificiales!

—Eso, es; —Pues es claro ¿me dices del Reverte? vamos á ver ¿que dices de ese... «genio»? —Yo no digo naa.

—Pero yo digo: —¿que se ciñe? también tu te ciñias? —Yo me ciño.

—¿Lo ves? ¿Y que dinero? te dan á tí —Seis duros por corrida —¿Y gracias? ¿Y no es verguenza eso de que otros se lleven las pesetas? Sin valer ni un pitillo y nos que semos, mas valientes que todos no tengamos ni una contrata que nos valga un queso? ¿Y no hacemos lo que hace el de mas (arte)?

Tu, Patata sin ir ahora mas lejos ¿no recibiste un día... una «corná» en la plaza «der» mismo Mata Puercos? ¿Ha llegado ninguno á más altura que tu y yo en el arte «der» torero?

—¡Como que un toro de «ma» malas pulgas un día me largó á veinte metros! No manejo con garbo la maleta mucho mejor que un cojo... de los remos? ¿Que á veces al matar cierto los ojos y que «vuervo» la cara? Bueno, eso es porque tengo el alma compasiva y ver morir no quiero al «cornupeto». Y esa es la verdad.

—¿Anda la Biblia! Si hablas como un libro —¡El evangelio! Veras como dejamos aquí en Palma un cartel de primera

—Si «lidiemos —No hemos de lidiar, no seas líla si aquí lo que hace «falta» son toreros, y en cuanto que lo sepa el empresario nos contrata en seguida y nos «cnamemos» unas cuantas pesetas... ¿traes cigarrros?

—Sí, toma —¿Y fumas de los buenos? ¿que estas en fondos?

—No son dos «colillas» que en el Borne esta tarde me salieron al paso y las coji.

—Nada, quedamos... —En que juntos los dos nos contratemos —Pues adios, ¡Oh Coloso de la Lidia! —Hasta que nos veamos... «Menumento».

FRANCISCO BLANES

Bromas y veras

Ha llovido. Las calles de nuestra ciudad presentan hoy deplorable aspecto.

He tenido necesidad de atravesar la plaza del Mercado y he reparado que estaba imposible. En una de sus vías laterales, frente al «Bon Marché» se había formado un verdadero lago, en el cual algunos desarrapados chicleos, embutidos en viejos abrigos y chapoteando en el lodo, entreteníanse en «hacer nadar» barquitos de papel, que el viento se cuidaba de llevar de una á otra parte de aquel mar en miniatura.

Me ha entretenido aquello un momento y he pensado después en la previsión de un apreciable colega que, días pasados, recordó la necesidad de que desaparecieran de la acera colindante los tablonces, que, desde hacía meses, la obstruían. Sin la previsión aludida me hubiera quizás visto precisado á pasar á nado aquel piélago profundo. He bendecido la denuncia.

Naturalmente alguien me objetará que aquello está como está causado las obras de urbanización que en dicha plaza se están efectuando, y yo diré que conforme, pero después me permitiré hacer presente que por el estilo ó en peor situación se encuentran la plaza de Cort, la calle de Colón, la plaza de abastos, muchos paseos y calles del ensanche, etc., etc., á pesar de que, en ninguna de ellas, se llevan á cabo obras de reparación que deberían hacerse por cierto.

—Es que cuando llueve ó ha llovido es de absoluta necesidad que haya charcos, lodo y barro—dirá mi apreciable adversario.

—¡Ah! no señor; no—diré yo—porque las principales vías de una población de la importancia de la nuestra deben estar asfaltadas ó entarugadas y todas las restantes empedradas, y al cesar las lluvias deben recorrerlas, provistos de sendas mangueras, varias brigadas de peones municipales y limpiarlas cual demandan los adelantos y el progreso modernos,

LA REGION

y como exigen la estética y la higiene. —El empedrar, asfaltar y entarugar las calles cuesta un inmenso capital—oigo que me replica mi eue-migo. —Si, cuesta mucho dinero—replíco yo también—pero si nuestros administradores comunales, dejando a un lado minucias, quisieran emprender la obra necesaria de urbanizar, de una vez para siempre, pues capital, no hay duda que lo lograrían, sino en un año, en cinco ó en diez. La cuestión se reduce á que un técnico se encargara de presentar un bien estudiado proyecto acerca del particular, dividiendo las vías en diversas categorías según su importancia, y exponiendo cuales debieran asfaltarse cuales entarugarse y cuales ser empedradas. sin negar que en él podrían figurar también algunas dy terrizas ó piedra con recebo, mue pocas. Podría en dicho proyecto exponerse que la obra, dada su importancia y los relativamente escasos recursos con que cuenta el Municipio, se efectuaría en 5 ó más años, señalando para cada uno de estos las calles ó porciones de ellas cuyo pavimento dentro de los doce meses debería construirse, y finalmente señalando una cantidad anual alzada suficiente para gastos de reparación de los que fueran construyéndose... Pero esto que V. dice es un imposible; casi me atrevo á decir un sueño. ¿No sabe V., hombre de Dios, cuanto importaría ese presupuesto? Ni con un fuerte empréstito podría lograrse reunir el dinero suficiente, eso sin contar que gastar tanta cantidad en pavimentos para nuestras

calles fuera absurdo, cuando otras muchas cosas requieren más inmediato y necesario remedio, como son, la traída de aguas, el alcantarillado, etc. etc. —Con ó sin empréstito, señor mío—contesto—yalo han efectuado otras poblaciones de menos importancia que la nuestra; no veo, por tanto, porque para esta ciudad haya de ser un sueño, una quimera, un disparate... Estoy conforme en que también es urgente la traída de aguas, porque á gritos la exigen y demandan la salud pública y la higiene, y es de necesidad ineludible también la construcción del alcantarillado y de una plaza de abastos, y de varios paseos, pero para todo esto se necesita también muchísimo dinero y... buena voluntad y altruismo é interés en pró de nuestra urbe. Por algo tiene que empezarse y, créalo amable contrincante, opino que nuestro Ayuntamiento debe comenzar por las calles y seguir con las aguas y sustituir la plaza de abastos y construir paseos... —No señor—me interrumpe sonriendo mi querido interlocutor si por algo debe empezarse, opino que debe ser por el empréstito, porque sin dinero nada podrá hacerse. —Chóquela V., tiene V. razón; creo que debe empezarse por el empréstito. Con que, ya lo saben nuestros jóvenes y viejos ediles; mi amigo y yo juzgamos que deben empezar por buscar pecunia. ¿Y ellos que opinan? El tiempo nos lo dirá.

AMBITOR

NOVEDADES DEL DIA

CASA DE LA CIUDAD

Ayer se efectuó en el Ayuntamiento el acto de cerrar definitivamente el alistamiento del actual año. Presidió el Sr. Alcalde y asistieron varios concejales y los delegados de la autoridad militar. Conforme determina la ley, se procedió á la lectura de los mozos que han de entrar en sorteo, dándose después por finalizado el acto.

CRONICA SOCIAL

D. Miguel Ramón Lorenzo y la señorita Luisa Riera Jaume, se unieron en el indisoluble lazo matrimonial el jueves último en la iglesia parroquial de Manacor. Apadrinaron la unión D. Antonio y D. Bartolomé Riera Jaume por parte del novio y por parte de la novia D. Vicente Ramón y D. Juan Brondo. La unión fué bendecida por el Cura-Arcipreste de dicha parroquia Rdo. D. Rafael J. Rnbi. Entre varios socios de la «Juventud Liberal» ha surgido la idea de abrir una suscripción con objeto de allegar recursos para contribuir á la caritativa obra de socorrer á nuestros hermanos que en el Rifluchan en defensa de nuestra bandera. La idea ha sido bien acogida y todas sin distinción alguna han aportado su pequeño óbolo, estando ya casi cerrada la lista de donativos. Dichos donativos serán entregados á la «Junta Regional de Damas».

Esta noche con motivo de la inauguración del nuevo local de la Sala Beethoven, se celebrará una velada musical con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

Cuarteto op 18—Beethoven. Allegro ma non tant—Andante Schez. Tando quasi Allegretto—Mennetto —Allegretto. (Instrumentos de cuerda) por los señores Segura, Pomar, Forteza y Martí.

Segunda parte

Preludio y fuga—I. S. Bach. Gavota—Marqués. Allegro de la Sonata op. 31—Beethoven. Le rappel des oiscaux—Rameau. (Plano) por la señorita Para Lago.

Tercera parte

Sonata en do menor—Saint Saens. (Plano y Violincello) por la señorita Para Lago y don Ignacio Pomar.

El próximo jueves, los amigos del estimado violoncellista D. Ignacio Pomar, en ocasión de su próximo viaje á Buenos Aires, le obsequiarán con un banquete de carácter íntimo en el restaurant «Victoria».

Encuéntrase delicadamente enfermo el distinguido señor don Sebastián Font y Miralles, Magistrado jubilado. Hacemos votos para su pronto y total restablecimiento.

Ha fallecido en esta ciudad, á consecuencia de aguda y penosa dolencia el estimado jóven don Juan Alorda.

La conducción del cadáver á su última morada patentizó las muchas simpatías que en vida supo captarse, dedicándole sus amigos valiosa y artística corona.

Descanse en paz el alma del finado,

2000 pesetas á una traducción ó notación moderna de códices de música ó libros de cantos ó de vihuela de los siglos XV, XVI y siguientes: 4.º Se concederá un premio de 20.000 pesetas á una orquesta completa de 70 individuos, como mínimo. Los trabajos que se presenten al concurso, se remitirán hasta el día 30 de Abril á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, acompañados del voto, designando á los Vocales que han de formar el Jurado con arreglo al art.º 74 del Reglamento de Exposiciones. —Ha sido nombrado Ordenanza de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, D. Alejo Fraile García. —Los días 13 y 14 del corriente, á las once tendrá lugar en la parte baja de la Delegación de Hacienda las subastas de dos caballerías, dos carros y dos juegos de guarniciones, procedentes de aprehensiones de tabaco de contrabando. —El reparto de consumos de Mar-ratxi para el presente año, se halla expuesto al público á efectos de reclamación en la Secretaría de aquel Ayuntamiento. —Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los mozos que deseen acogerse á los beneficios que concede el Capítulo 20 de la Ley de Reclutamiento del Ejército de 19 de Enero último; se comprometan antes del acto del sorteo á efectuar el pago del primer plazo de la cuota, hasta el 31 de Mayo próximo. D. Alejandro Rosselló ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Economía Política y Elementos de Hacienda pública, vacante en las Universidades de Oviedo y Zaragoza.

NOTAS de los REPORTERS

Durante el mes de Enero, en el pueblo de Artá han ocurrido 17 nacimientos y 11 defunciones. Durante el pasado mes ha fallecido en Nueva Orleans á la edad de 80 años, don Pedro Puig(a) Pena y en Barcelona el aplaudido server actor don Jaime Martí (a) Cepet. Ambos naturales de Menorca.

Los vecinos de la barriada de la Paz se quejan de que la fuente que hay situada en aquella Plaza no mana agua desde hace unos diez ó doce días, lo que les irroga perjuicios. Trasiadamos la queja á quien corresponde para que vea de poner remedio.

La Guardia civil del puesto de La Puebla comunica al Sr. Gobernador haber detenido al vecino de Muro Miguel Perelló Ferrer (a) Poch-Oli, reclamado por el Juez especial del distrito de la Lonja D. Julio Torres, ocupándosele en el acto de la detención una botanadura de oro de payesa.

Dicho individuo con el atestado correspondiente y las alhajas ocupadas, ha sido puesto á disposición de dicha autoridad.

Para su inserción en el B. O., se ha recibido en este Gobierno Civil una comunicación del Juzgado de Mahón dando cuenta de la sentencia del juicio ejecutivo seguido por don Benito Escudero Pons, contra doña Margarita Pons.

Otro de la Alcaldía de Montuiri dando cuenta de haberse efectuado el alistamiento de mozos del actual reemplazo.

Otro de la Alcaldía de Sansellas remitiendo la lista de compromisarios para la elección de Senadores elegidos en la sesión celebrada por aquel Ayuntamiento el veintidós de Enero próximo pasado.

En el mercado celebrado últimamente en Felanitx, se cotizaba el almendrón á 111'00 pesetas el quintal.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se han apresado en término de Alcudia, 49 bultos tabaco de contrabando.

Fueron denunciados al Juzgado, dos mujeres de vida airada que en la calle del Puig sostuvieron una riña.

En la última sesión que celebró la Junta Directiva de la «Sociedad protectora de animales y plantas» se acordó por unanimidad, convocar á la Junta Central, para que esta tarde á las 7 se reúnan en el local que ocupa la Cámara Agrícola, á los efectos expresados en los artículos 15 y 17 del Reglamento.

El Consúl de España en New-York da cuenta de que en el pasado mes fallecieron en dicha capital don Pablo Bosch y don Francisco Boira, ambos súbditos españoles.

Ayer salieron en el vapor «Rey Jaime I» para Barcelona, don Bartolomé Ramón, don Roberto Richard, don Augusto Palleja, don Jaime Aroon y otros.

Por el señor Gobernador fueron ayer multados varios individuos por usar armas prohibidas. Ayer por la tarde y noche, se vió concurridísimo el paseo del Borne y calle de San Nicolás, notándose la afluencia de mascaritas. En Neufchatel talleció el 31 del próximo pasado mes, el jóven comerciante de esta plaza don Cristóbal Ferrer Rullán. Enviamos el más sentido pésame á su familia. Ayer tarde fué curado en el dispensario de la Cruz Roja, de Santa Catalina, el niño Gabriel Monserrat, de 7 años de edad, que presentaba una herida en los labios, que se produjo en su propio domicilio. También ayer por la tarde fué curada en el dispensario de la Rambla una mujer llamada Magdalena Arbona, de 20 años de edad, que presentaba una extensa herida en el labio superior, la que le fué curada por el médico señor Ripoll. Accediendo á losolicitado por el capitán del cuerpo de Estación Mayor del Ejército con destino en la Capitanía General de Baleares, don Ramón Oyaga y Velaz, S. M. el Rey, de acuerdo con lo informado, le ha concedido licencia para contr matríaer monio con doña Joaquina de España y Serra. El Diario oficial del Ministerio de la Guerra de 10 del actual publica el siguiente Real Decreto. Artículo único. Concedo el indulto total de las responsabilidades que hubieran contraído los sargentos que hasta la fecha del R. D. de 17 de Julio de 1911 hubieren contraído matrimonio faltando á las prescripciones reglamentarias hasta dicha fecha y así mismo de las que en consonancia con los artículos 293 del Código de Justicia Militar y 493 del Código Penal Común hubiesen de exigirse á los párcos por haber autorizado los mencionados matrimonios. Sa ha concedido la cruz de San Hermenegildo al primer teniente de Infantería D. Desdichado Iglesias Costa del regimiento de Palma. Ha sido declarado inútil para el servicio, el soldado Alfonso Fluxá de Baleares. La Junta facultativa de Artillería ha tenido á bien declarar reglamentaria el cobreado de los proyectiles para C. de Ae. 7, r. 7, 5 cm. cpa. en institución del pintado que en la actualidad se les preserva, debiendo llevar las granadas rompedoras de campaña níqueladas sus ojicos. Existiendo una vacante de teniente coronel del cuerpo de Estado Mayor del Ejército en el Estado Mayor Central, S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que los aspirantes promuevan las instancias necesarias para que se encuentren en este centro, dentro el plazo de 20 días á partir desde la publicación de la Real Orden, acompañada de las hojas de servicios y de hechos. Se ha concedido la vuelta al servicio activo, con destino al Ejército de operaciones de Melilla, al recluta Juan Fernández Fernández. Por R. D. de 8 del actual, se dispone que el general de brigada D. Juan Pereyra cese en el mando de la primera brigada de la quinta división por haber sido elegido Diputado á Cortes. Por otro de igual fecha se nombra Comandante general de los Somatenes de Cataluña, al General D. Enrique Carlos Gomez. El primer teniente de Carabineros D. José Santané Aguiló de la Comandancia de Mallorca, pasa á la de Estepona, y el segundo teniente de dicho cuerpo Don Ernesto Bonet Agustín ha sido destinado á la Comandancia de Mallorca. Han sido ascendidos á jefes de Estación eléctricos y Ópticos, el cabo y el soldado de Ingenieros Pedro Juan Moll Frau y Juan Guinar Toriuelo. A telegrafistas primeros los soldados Juan Tortella Paris, Miguel Amengual, Rafael Rotger Pons y Juan Busquets Durán. A doña Margarita «Perelló Mestre le ha sido concedida la pensión de 925 pesetas anuales como viuda del capitán D. Pedro Massanet Nadal. Servicio de la Plaza para mañana. Parada.—El Regimiento de Inca. Jefe de día.—El Comandante, don Miguel Riera. Hospital y provisiones, 2.º capitán de Palma. Vigilancia.—Tercer oficial y clases de Artillería. Paseo de enfermos.—Artillería.

INFORMACION MILITAR

El sábado celebró sesión la Comisión Provincial. Presidió el señor Massanet y asistieron los señores Moll y Felu. La nota oficiosa dice así: Aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de gastos para material de enseñanza y de la oficina de la Escuela Superior de Comercio de esta capital. Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Establiments en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto ordinario respectivo al corriente año, se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización solicitada. Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador acompañando los documentos que le fueron pedidos para ser unidos al expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Garau en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que autoriza previo concurso la construcción de dos puentes de cemento armado, acordándose pasarla al Arquitecto provincial. Dióse cuenta de las reclamaciones presentadas por D. Pedro Sampol Cardá, D. Miguel Bibiloni Rosselló, don Bartolomé García Lladó y D. José Serra Obrador, vecinos de Montuiri, sobre inclusión y exclusiones en las listas de electores de compromisarios para la elección de Senadores. Se acordó no haber lugar á resolver la instancia del señor Bibiloni por cuanto dicho señor ya figura en la lista de electores; eliminar las instancias de los señores García y Serra en las que solicitan su inclusión en la referida lista; á acceder también á lo solicitado por D. Pedro Sampol referente á la exclusión de D. José Maria Llorens Clariana y á la inclusión de D. Miguel Gomila Manera y don Bartolomé Sampol y Maten. Acordóse acceder á la instancia del arrendatario del teatro Principal solicitando se le autorice para que en lugar de dar las ocho funciones que faltan para cumplir sus compromisos antes del Carnaval, pueda celebrárselas en la próxima temporada de primavera. Fué adm tida la dimisión presentada por don José M.ª Tons Maroto del cargo de Auxiliar de Secretaría de la Diputación por haber sido nombrado Archivero municipal. Se enteró de una comunicación del Depositario de fondos provinciales relativa al canje de varios títulos de la Deuda. Fueron admitidos: un alienado en el departamento de dementes al Hospital; y varias niñas vecinas de Santa Margarita en la Inclusa. Concedióse autorización para prohiar á una niña expóstita. Se acordó admitir definitivamente en la Inclusa á una niña que ingresó provisionalmente en dicho establecimiento; autorizar al Director de la Casa de Misericordia para adquirir por gestión directa los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial, y que el Arquitecto provincial pase á Sóller al objeto de inspeccionar el edificio en que se halla instalada la Carnicería pública. Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en las Inclusas de Mahón é Ibiza durante el mes de Enero último, y por último se acordó el pago de varias cuentas. Y se levantó la sesión.

PLEITOS y CAUSAS

Para esta mañana á las once está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Juan Cabrer acusado por el Juzgado de la Catedral por el delito de robo. El letrado Sr. Alomar (J.) se encargará de la defensa del procesado.

VIDA MARITIMA

Las Compañías de Navegación La Islena Marítima, de Palma de Mallorca, y La Marítima, de Mahón, han solicitado rebaja eu las tarifas de fletes á favor del transporte de material telegráfico.

DE LA DIPUTACION

El sábado celebró sesión la Comisión Provincial. Presidió el señor Massanet y asistieron los señores Moll y Felu. La nota oficiosa dice así: Aprobó el acta de la sesión anterior. Se aprobó el pliego de reparos motivado por el examen de las cuentas de gastos para material de enseñanza y de la oficina de la Escuela Superior de Comercio de esta capital. Visto el expediente promovido por el Ayuntamiento de Establiments en solicitud de que se le autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados á cubrir el déficit que le resulta en el presupuesto ordinario respectivo al corriente año, se acordó informar al señor Gobernador que puede conceder la autorización solicitada. Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador acompañando los documentos que le fueron pedidos para ser unidos al expediente promovido por un recurso interpuesto por don Bartolomé Garau en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que autoriza previo concurso la construcción de dos puentes de cemento armado, acordándose pasarla al Arquitecto provincial. Dióse cuenta de las reclamaciones presentadas por D. Pedro Sampol Cardá, D. Miguel Bibiloni Rosselló, don Bartolomé García Lladó y D. José Serra Obrador, vecinos de Montuiri, sobre inclusión y exclusiones en las listas de electores de compromisarios para la elección de Senadores. Se acordó no haber lugar á resolver la instancia del señor Bibiloni por cuanto dicho señor ya figura en la lista de electores; eliminar las instancias de los señores García y Serra en las que solicitan su inclusión en la referida lista; á acceder también á lo solicitado por D. Pedro Sampol referente á la exclusión de D. José Maria Llorens Clariana y á la inclusión de D. Miguel Gomila Manera y don Bartolomé Sampol y Maten. Acordóse acceder á la instancia del arrendatario del teatro Principal solicitando se le autorice para que en lugar de dar las ocho funciones que faltan para cumplir sus compromisos antes del Carnaval, pueda celebrárselas en la próxima temporada de primavera. Fué adm tida la dimisión presentada por don José M.ª Tons Maroto del cargo de Auxiliar de Secretaría de la Diputación por haber sido nombrado Archivero municipal. Se enteró de una comunicación del Depositario de fondos provinciales relativa al canje de varios títulos de la Deuda. Fueron admitidos: un alienado en el departamento de dementes al Hospital; y varias niñas vecinas de Santa Margarita en la Inclusa. Concedióse autorización para prohiar á una niña expóstita. Se acordó admitir definitivamente en la Inclusa á una niña que ingresó provisionalmente en dicho establecimiento; autorizar al Director de la Casa de Misericordia para adquirir por gestión directa los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica provincial, y que el Arquitecto provincial pase á Sóller al objeto de inspeccionar el edificio en que se halla instalada la Carnicería pública. Se enteró del movimiento de acogidos ocurrido en las Inclusas de Mahón é Ibiza durante el mes de Enero último, y por último se acordó el pago de varias cuentas. Y se levantó la sesión.

VIDA Religiosa

Cuarenta Horas Empiezan en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo y á Nuestra Señora de los Dolores, por la tarde á las cuatro y media los actos de coro; á las seis y cuarto Rosario, Triduo con sermón por el R. P. Roberto Redal, dominico y reserva de S. D. M. Otras funciones En San Felipe, al anochecer, conclusión de la Quincena de Lourdes y principio de los Santos Ejercicios Espirituales que anualmente se practican en dicha iglesia. El martes y días sucesivos continuarán los ejercicios en forma siguiente: A las seis de la mañana mediación durante una misa y acto seguido la plática á las diez mediación durante una misa y después la plática; al anochecer Rosario, meditación y plática. En Montesión, á las ocho el ejercicio de la Virgen del Pilar con misa y cánticos. Mañana continúa el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa Cruz dedicada al Santo Cristo y á Nuestra Señora de los Dolores. Habrá exposición á las seis y media; á las diez tercia y Misa Mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y cuarto rosario, ejercicio del Triduo con sermón por el Rdo. P. Redal y reserva. Visita á la Corte de Maria á Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena. Esta mañana se ha efectuado toda solemnidad la bendición de nuevo órgano de Santa Eulalia, asistiendo de medio pontifical el Excelentísimo Sr. Obispo. El nuevo instrumento ha dejado oír sus armoniosas voces en el canto del Te-deum, produciendo un efecto grandioso.

ACEITES minerales

de Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras Herrería 77. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. 84'80 5 por 100 amortizable. 102'10 Banco de España. 450'00 Tabacos 290'00 Francos 107'90 Libras. 00'00 Barcelona (Bolsa) día 10—16. 4 por 100 interior fin de mes. 85'00 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 101'90 Norte. 95'90 Alicantes. 94'50 Orenses. 20'00 Coloniales. 00'00 Francos. 107'35 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Barcelona (Bolsin) día 10—18. 4 por interior fin de mes. 85'02 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 00'00 Nortes. 96'00 Alicantes. 94'60 Orenses. 00'00 Coloniales. 00'00 Francos. 00'00 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00

ACEITES minerales

de Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras Herrería 77. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. 84'80 5 por 100 amortizable. 102'10 Banco de España. 450'00 Tabacos 290'00 Francos 107'90 Libras. 00'00 Barcelona (Bolsa) día 10—16. 4 por 100 interior fin de mes. 85'00 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 101'90 Norte. 95'90 Alicantes. 94'50 Orenses. 20'00 Coloniales. 00'00 Francos. 107'35 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Barcelona (Bolsin) día 10—18. 4 por interior fin de mes. 85'02 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 00'00 Nortes. 96'00 Alicantes. 94'60 Orenses. 00'00 Coloniales. 00'00 Francos. 00'00 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00

ACEITES minerales

de Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras Herrería 77. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. 84'80 5 por 100 amortizable. 102'10 Banco de España. 450'00 Tabacos 290'00 Francos 107'90 Libras. 00'00 Barcelona (Bolsa) día 10—16. 4 por 100 interior fin de mes. 85'00 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 101'90 Norte. 95'90 Alicantes. 94'50 Orenses. 20'00 Coloniales. 00'00 Francos. 107'35 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Barcelona (Bolsin) día 10—18. 4 por interior fin de mes. 85'02 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 00'00 Nortes. 96'00 Alicantes. 94'60 Orenses. 00'00 Coloniales. 00'00 Francos. 00'00 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00

ACEITES minerales

de Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras Herrería 77. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. 84'80 5 por 100 amortizable. 102'10 Banco de España. 450'00 Tabacos 290'00 Francos 107'90 Libras. 00'00 Barcelona (Bolsa) día 10—16. 4 por 100 interior fin de mes. 85'00 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 101'90 Norte. 95'90 Alicantes. 94'50 Orenses. 20'00 Coloniales. 00'00 Francos. 107'35 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Barcelona (Bolsin) día 10—18. 4 por interior fin de mes. 85'02 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 00'00 Nortes. 96'00 Alicantes. 94'60 Orenses. 00'00 Coloniales. 00'00 Francos. 00'00 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00

ACEITES minerales

de Rómulo Bosch Representante, Pedro A. Payeras Herrería 77. VALORES PÚBLICOS Cotización Oficial del 8 de Febrero Oficial del día 8—10'16. 4 por 100 interior contado. 84'80 5 por 100 amortizable. 102'10 Banco de España. 450'00 Tabacos 290'00 Francos 107'90 Libras. 00'00 Barcelona (Bolsa) día 10—16. 4 por 100 interior fin de mes. 85'00 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 101'90 Norte. 95'90 Alicantes. 94'50 Orenses. 20'00 Coloniales. 00'00 Francos. 107'35 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00 Barcelona (Bolsin) día 10—18. 4 por interior fin de mes. 85'02 Id. próximo. 00'00 5 por 100 amortizable. 00'00 Nortes. 96'00 Alicantes. 94'60 Orenses. 00'00 Coloniales. 00'00 Francos. 00'00 Exterior de Paris. 00'00 Renta Francesa. 00'00

Almacenes Montaner 2. SINDICATO, 10 y 1, MLAGRO, 11 Recibidos grandes surtidos en todas las secciones para OTOÑO é INVIERNO SASTRERIA.—MODISTO. CONFECCIONES DE ABRIGO PARA SEÑORA PRECIOS SIN COMPETENCIA EN CAÑ BIFLA SINDICATO 33 y 35 Liquidación enorme por definitivo cierre del establecimiento

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

SENADO

Madrid 11 1:10 m.

A la hora de costumbre dió comienzo en el Senado la sesión ordinaria, ocupando la presidencia el señor López Muñoz.

Después de aprobada el acta de la anterior, se pasó a la discusión del proyecto de ley que establece importantes reformas en las distintas categorías que han de tener las clases de tropa.

El General Primo de Rivera usa de la palabra para mostrarse disconforme con el proyecto, y al acabar su discurso dice, que se abstendrá de emitir su voto.

El general Luque defiende el proyecto, rebatiendo los argumentos aducidos por el Sr. Primo de Rivera, explicando lo fines que se persiguen con el proyecto de referencia.

Hacen observaciones al mismo los Sres. Rozalejo y Ochando a los que contestan los individuos de la Comisión Sres. Santa María de Paredes y Barón de Sacro Lirio.

De nuevo interviene en la discusión el Ministro de la Guerra, y a la postre y respondiendo a ruegos del Conde de Esteban Collantes se aprueban los dos artículos primeros, no sin antes para conseguirlo, produciéndose empuñada disubisión.

Los artículos aprobados dicen así: Las categorías de las clases de tropa en el Ejército serán las siguientes: cabos, sargentos, brigadas y subtenientes. En cada compañía, escuadrón ó batería figurará un brigada; en cada Cuerpo habrá tres subtenientes. Las vacantes de sargentos se cubrirán por elección, previo examen, cuando lleven, por lo menos, seis meses de servicio. A brigada y subteniente ascenderán en tiempo de paz por antigüedad, previa declaración de aptitud.

El sueldo de los sargentos será de 60 pesetas mensuales; en el primer periodo de reenganche, 82; en el segundo, 96; en el tercero, 110, y en el cuarto, 125.

Los brigadas tendrán 90, 110, 130 y 150, respectivamente. Desde el primero al cuarto periodo, y los subtenientes, 125, 158, 191 y 225. Además, todas las clases tendrán derecho al vestuario, pan, pluses y demás emolumentos.

Los cuatro periodos de reenganche son de cinco años de duración cada uno, después de haber servido tres años los que proceden de reclutamiento obligatorio y cuatro los del voluntariado.

A los veinte años de servicio adquirirán el derecho a retirarse los sargentos con 125 pesetas; los brigadas, con 150, y los subtenientes, con 225. Ese es el sueldo regulador para fijar el tanto por ciento de él, según el número de años de servicio y abonos de campaña.

Más empuñada todavía resulta la que se inicia para la aprobación de los testantes, lerciando en el debate que se promueve, los señores Muñoz, Montes Sierra y Peña.

La comisión en vista de las observaciones hechas por los oradores, retiró el artículo tercero al objeto de proceder a su redacción de nuevo, suspendiéndose para ello la sesión el tiempo necesario.

Reanúdase la sesión y léese el artículo reformado y en votación ordinaria se aprueba el proyecto.

Otros asuntos

Seguidamente, y apenas sin discusión, se aprueba el dictamen redactado en el proyecto de ley proponiendo el ascenso, por méritos de guerra, del comandante Padín y otro concediendo una pensión a la viuda del coronel señor Alvarez Cabrera. Levantándose seguidamente la sesión.

CONGRESO

M. 11.—2:10 m.

Se abre la sesión

A la hora reglamentaria, el señor Conde de Romanones ocupa el sillón presidencial declarando abierta la sesión.

Previa la venia del Presidente, uno de los señores Secretarios procede a la lectura de la anterior, que es aprobada.

Ruegos

Se concede la palabra al diputado señor Sol y Ortega quien formula una queja contra la policía de Madrid.

Manifiesta que anteanoche fué a la estación de Atocha al objeto de adquirir un billete para trasladarse a Málaga donde causas perentorias reclamaban su presencia en aquella ciudad, contestándole el encargado del despacho que no podía expendérselo para la capital malagueña y Sevilla.

Con tal motivo quedáronse en el andén sin poder emprender viaje unas sesenta personas.

Entonces la policía procedió al despejo del andén de una manera violenta.

Censura duramente a los agentes de policía por su proceder.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso contestóle diciendo que no es cierto que la policía empleara violencias para desalojar el andén, añadiendo que si los pasajeros aludidos se quedaron sin poder emprender el viaje, fué porque el tren sólo podía llevar un número determinado de pasajeros y éste estaba ya cubierto.

El tren de anteanoche, tenía previamente fijado el número de pasajeros que podía conducir, así como también el de toneladas que podía transportar.

El señor Sol y Ortega insiste diciendo que en la referida expedición se restringió el número de billetes para la venta, porque en ella viajaba S. M. el Rey don Alfonso, lo que irrogó perjuicios a muchas personas que tenían necesidad de salir para Sevilla ó Málaga.

Contesta nuevamente el señor Barroso tratando de desvirtuar lo manifestado por el señor Sol y Ortega. El diputado don Emiliano Iglesias interesa del Gobierno el estudio de las causas que motivaron la huelga de cocheros en Barcelona para que vea de conjurarla cuanto ya que con ella se ven grandemente perjudicados los farasteros que visitan a diario la Ciudad Condal.

El Ministro de la Gobernación señor Barroso contestóle diciendo que el Gobierno se ocupa del asunto, tanto es así que viene trabajando para zanjarla, habiendo entrado en vias de solución. El señor Azcárate ruega se conceda una pensión a la viuda del Capitán del Ejército señor Ripoll que murió gloriosamente en la campaña de Melilla.

Queda aceptada la proposición del señor Azcárate.

Reforma del reglamento

Reanúdase la discusión acerca de la reforma del Reglamento para enjuiciar a Senadores y Diputados.

En la Cámara reina gran expectación.

Los señores Iglesias (don Emiliano) Giner y Santacruz presentan sucesivamente algunas enmiendas, las cuales, después de ser ampliamente discutidas son desechadas.

Las inundaciones

El diputado señor Albarrán, interesándose por los damnificados a consecuencia de las inundaciones de Extremadura, dice que el gobierno debería socorrer a aquellos desgraciados que han quedado sin albergue.

El señor Barroso manifiesta que ya lo tiene en cuenta y procurará atenderles.

Y se levantó la sesión.

Varias noticias

Madrid 11—3:00

Canalejas y Gasset

Se ha recibido un telegrama de Sevilla dando cuenta que en el expreso de anoche salieron para Madrid, el Presidente del Consejo y el Ministro de Fomento señores Canalejas y Gasset.

Dirigiéronse a la estación en automóvil escoltados por el Regimiento de Lusitania.

Velada necrológica

En el Ateneo de Madrid ha tenido lugar esta pasada noche una velada necrológica en honor de don Joaquín Costa por cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Resultado brillantísimo.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores Azcárate, Labra, Doméngue y Moret, enalteciendo la personalidad del difunto festejado.

Conferencia

Ayer celebraron una conferencia el Embajador de Inglaterra en Madrid y el Ministro de Estado señor García Prieto.

Ignórase lo tratado, pues ambos, al ser interrogados por los periodistas, se encerraron en impenetrable reserva.

Análisis

En el Laboratorio Químico de Madrid, procedióse ayer a un minucioso análisis de las ostras que se expenden en esta villa y corte, pudiendo comprobarse que el 60 por 100 de ellas contienen el bacilo del tífus, terrible enfermedad que desde hace cerca de un mes y medio azota al vecindario madrileño.

Consejo en Gobernación

Ayer tarde los Consejeros de la Corona celebraron Consejo en el Ministerio de la Gobernación.

Ocupáronse con frecuencia de las inundaciones en España tratando de arbitrar recursos para socorrer a las familias necesitadas.

Atribúyese mucha importancia a lo tratado acerca de la política del día, creyéndose que los ministros se ocuparían en el Consejo, de la dimisión del cargo de Alcalde de Madrid presentada por D. José Francos Rodríguez.

Los Ministros a su salida, nada quisieron decir respecto de este particular.

El sustituto

No se sabe todavía quien sustituirá a D. José Francos Rodríguez en el cargo del Alcalde de esta villa y corte.

Por de contado, queda descartado el Sr. Villanueva, asegurándose no ocupará el cargo por haberse mostrado enemigo de la Ley de supresión del impuesto de consumos.

Enfermo

El Gobernador civil de Madrid señor Latorre ha recaído en su enfermedad.

La casa del paciente es muy visitada por sus amigos, quienes se interesan por su salud.

Últimas noticias

Consejo de Ministros

M. 11.—2:30

Ayer se celebró el anunciado Consejo de Ministros en el Ministerio de la Gobernación.

Fué de poca duración, y según la nota oficiosa facilitada fueron muy escasos los asuntos tratados.

Dedicáronse casi exclusivamente los Ministros a estudiar y procurar remediar en lo posible los daños causados por los temporales en las provincias.

El Sr. Canalejas y el Sr. Gasset refieren el triste cuadro de desolación y de espanto advertido en las provincias andaluzas con motivo de sus recientes viajes, lamentando la magnitud de los destrozos causados por las aguas.

Estudióse el modo de acudir con urgencia al remedio de tanto daño, principalmente para evitar la carestía de los alimentos, y por consiguiente, el hambre.

Después de maduro examen acordóse presentar a las Cortes un proyecto de ley interesante un crédito de un millón 250,000 pesetas para atender a las más perentorias necesidades, fomentando la construcción de grandes obras de defensa.

Se conviene en pedir a todos los jefes de obras públicas de España una suscita relación de los daños y desperfectos causados por los temporales al objeto de que a la vista de estos datos y de acuerdo con la magnitud de los daños, pueda la Dirección General de Obras Públicas formular un presupuesto de gastos en relación con la importancia de las obras a realizar.

El Sr. Gasset abordó, sin reservas, el problema de repoblación de las obras de defensa en aquellas poblaciones próximas a los ríos al objeto de librarlas de los azotes de las frecuentes crecidas, diciendo que para ello, era preciso que en los próximos Presupuestos se consignará un crédito de 25 millones de pesetas, cantidad que se estima necesaria para evitar contingencias para lo porvenir que pueden originar, el día menos pensado, grandes desgracias.

Además indicó la necesidad de apelar a la formación de proyectos especiales, para los cuales precisa 27 millones de pesetas.

Siguiendo en el desarrollo de su plan de obras públicas necesario para remediar urgentes necesidades, y atender a la crisis del hambre que se avecina, habló el Sr. Gasset de la necesidad y conveniencia de construir

grandes pantanos que sean reguladores de las necesidades de la población y sirvan para atender a las contingencias de lo futuro, para lo cual es preciso recabar de las Cortes la aprobación de los oportunos proyectos, concediendo los créditos indispensables. Este dinero debe servir exclusivamente para el fomento de las obras públicas en España.

Y con esto se dió por terminado el Consejo.

A la salida

Cuando los ministros abandonaron el salón, donde se había celebrado Consejo, abordamos al Sr. Gasset quien nos manifestó que los asuntos tratados eran los únicos que figuraban en la nota oficiosa.

Alguien le preguntó si la cuestión política, y el asunto de la reforma del Reglamento de la Cámara había sido tratado en Consejo, negándole el señor Gasset terminantemente.

También hizo igual afirmación el Ministro de Hacienda Sr. Rodríguez.

Lo que dice El Imparcial

A pesar de las negativas de los Ministros, afirma el periódico «El Imparcial», que en el Consejo celebrado ayer se trató de la dimisión presentada por el Alcalde de Madrid Sr. Francos Rodríguez, añadiendo que hoy seguramente se exteriorizará la actitud en que se le supone colocado, y se harán públicos los acuerdos tomados con respecto al particular.

Candidatos para Alcaldía

Indicase como sustitutos del señor Francos Rodríguez en la Presidencia del Ayuntamiento de esta Villa y Corte, a los Sres. Santiago Alba, Ruiz Gímenez y Alcalá Zamora.

Como se vé, entre los políticos de altura a quienes se indica, no suenan más nombres que los de caracterizados moretistas, con lo cual se supone trata el Sr. Canalejas de agradecer, de un modo ostensible al Sr. Moret su intervención amistosa en el asunto de reforma del Reglamento de las Cámaras, borrando posibles diferencias y haciéndolo un aliado firme y leal del Gobierno, del ex presidente del Consejo.

Mas comentarios

Es objeto de muchos y diversos comentarios la visita que hizo el señor Canalejas al Sr. Moret poco tiempo después de regresar de su viaje.

Dícese que en esta visita el Sr. Canalejas mostró sumamente complacido por el sesgo que había dado al debate parlamentario el Sr. Moret, consiguiendo posibles inteligencias con los republicanos, y desde luego deshaciendo su obra de obstrucción. Como resultado de ello, fué el cambio de impresiones entre ambos políticos, llegándose hasta la total inteligencia.

Calendarios

Como resultado de los últimos acontecimientos políticos, asegúrase que el Sr. Moret es el llamado a sustituir al Sr. Canalejas, cuando posibles acontecimientos hicieran difícil su continuación en el banco azul.

Dícese que durante estas últimas semanas se han acentuado las corrientes de inteligencia entre los Sres. Moret y Canalejas.

Nobleza obliga

Así se titula un artículo «El Liberal» de esta mañana, en el cual corrobora estas versiones indicándolas como fórmula convenida entre los señores Moret y Canalejas.

El primero será un eficaz gestor de los asuntos del gobierno, y el segundo le cederá el puesto gallardamente cuando se sienta cansado ó vea cubierto el horizonte político.

Regreso del Rey

D. Alfonso, que actualmente se encuentra en Lachar, regresará a Madrid el próximo jueves, presenciando el Consejo de Ministros que se celebrará en Palacio.

Extranjero

Horrible catástrofe

Se han recibido despachos del Canadá dando cuenta de haber ocurrido un lamentable accidente.

En el puerto del Francés se estaba descargando cinco toneladas de dinamita, cuando sin saberse la causa que produjo la catástrofe, aquéllas explotaron produciendo gran número de víctimas.

El pánico que se produjo fué inmenso. Pasados los primeros momentos de confusión y restablecida la calma procedióse a auxiliar a los heridos,

viéndose que éstos ascendían a más de un centenar.

Los cadáveres son más de cincuenta. Todos ellos aparecen carbonizados y horriblemente mutilados.

La población está consternadísima. Se han organizado socorros para los damnificados y sus familias.

El cuadro que ofrece el puerto de Francia es en extremo desconsolador.

Rumor desmentido

Comunican de Londres que una nota oficiosa dice que no tiene fundamento el rumor de que Inglaterra y Alemania negociarán el reparto de las colonias portuguesas de Africa.

El tratado de 1898 señala una situación puramente hipotética y sigue sin aplicación real, en tanto Portugal no esté dispuesto a deshacerse de sus colonias, idea que el tratado encierra en sí mismo. No tienen, pues, base alguna todo cuanto se ha hablado de amenazas hacia Portugal.

Huelga de Mineros

Dice «Le Matin», en telegrama de Bruselas, que han ocurrido graves desórdenes en las cercanías de Mons, en donde están en huelga 30.000 mineros. Los huelguistas apoderaron de un carruaje que se utilizaba para la conducción de pan y que estaba lleno de éste, rompieron los aparatos del alumbrado público, cometieron robos y apedrearon las tiendas y los tranvías. Cargaron contra ellos los gendarmes a caballo y fueron agredidos a tiros de revólver y a pedradas.

Desalojando viviendas

Acentúase por momentos la crecida del río Manzanares. Créese inminente el desbordamiento.

Los vecinos que habitan casas cerca de la orilla del río desalojan sus viviendas, trasladando los muebles a casas de sus parientes y amigos.

Tal operación ha causado honda tristeza en el ánimo de los espectadores.

Las lavanderas lloraban amargamente la desgracia; llevan ya algunos días sin poder ganar el sustento.

Ofreciendo socorros

El alcalde accidental de Madrid ha ofrecido a los damnificados algunos socorros en vista de la precaria situación en que se encuentran.

El arquitecto municipal giró una visita de inspección, reconociendo las viviendas de las lavanderas.

Ha declarado que muchas de ellas amenazan ruina.

Créese inminente el hundimiento de casas próximas a la orilla del río.

De todas partes

Manresa—A las dos de esta tarde se ha fugado de la cárcel preventiva de esta ciudad, un preso recluso en uno de los departamentos de preferencia. El fugitivo se descolgó por la ventana derecha de la fachada principal, en dirección al Parque, consiguiendo burlar la presentación del vigilante y de varios vecinos.

Despedida de la Pino

Dicen de Castellón de la Plana que la compañía de Rosario Pino se despide esta noche con la representación de «La Chocolatería». El teatro está ocupado por numeroso y distinguido público. Mañana sale la ilustre artista para Zaragoza.

Los efectos del temporal

Madrid 11—3:00

En Málaga

El Gobernador civil de Málaga ha telegrafado al Ministro señor Barroso dándole cuenta de que en aquella provincia continúan los temporales.

En Antequera hundiéndose un edificio quedando una mujer y una hija de esta en estado gravísimo.

En Casarabonela ocurrió otro hundimiento.

Tres personas sufrieron fuertes heridas, siendo su estado muy grave.

En Madrid

En esta villa y corte soplaban un terrible vendabab derribando algunos cables eléctricos en el barrio de Numancia.

Cuando esto ocurría, pasaba por la referida barrada un expendedor de leche montado a caballo.

Este tropezó con los cables, cayendo muerto en el acto expendedor y a cabalgadura.

Acudió seguidamente al verie caer un cuñado del expendedor de leche a auxiliarle sufriendo una descarga eléctrica. Quedó en estado gravísimo.

La crecida del Manzanares

A consecuencia de las copiosas lluvias que han caído en Madrid, el río Manzanares ha sufrido fuerte crecida, presentando caracteres alarmantes, pues, se teme un desbordamiento.

La corriente ha destruido dos puentes, arrastrando además, varios árboles.

Los lavadores situados cerca de la orilla del río han sido totalmente inundados, así como también algunas viviendas de gente pobre.

Bermudez

(POR CORREO)

Regreso del embajador inglés

Ha regresado a esta capital el embajador inglés, que fué llamado a Londres urgentemente por el gobierno británico.

Enseguida se reanudarán las conferencias con el Sr. Prieto, a fin de terminar prontamente estos tránsitos canclerescos.

Recepción

La recepción celebrada hoy en el ministerio de Estado, se ha visto animadísimo, asistiendo el nuncio de S. S. monseñor Antonio Vico y los embajadores de Alemania, Rusia, Austria, é Italia y varios ministros plenipotenciarios.

La fiesta revistió la solemnidad de costumbre.

Varios de los embajadores conferenciaron con el Sr. García Prieto, llamando la atención éstos conciliabulos.

Francos Rodríguez dimite

Se dice con insistencia que ha presentado la dimisión de la Alcaldía de Madrid el señor Francos Rodríguez.

Asegúrase que el señor Canalejas la ha aceptado de principio, ofreciendo al señor Francos la debida recompensa en la primera ocasión que se le presente.

Sin embargo, tal dimisión no se hará efectiva hasta que el señor Canalejas regrese de Andalucía, y entonces se nombrará al que debe sustituir a Francos Rodríguez.

El que sustituirá a Francos

Para ocupar la Alcaldía de Madrid en sustitución del dimisionario señor Francos Rodríguez, suenan los nombres de los señores Villanueva, Ruiz y Giménez.

De Melilla

Reconocimiento del Zoco

Una columna compuesta de fuerzas de distintas armas salió a verificar un detenido reconocimiento por el Zoco Tinain-Benibuiahí.

Vivo tiroteo

Durante el reconocimiento del Zoco Tinain-Benibuiahí se interpusieron importantes y numerosos núcleos de moros del harka enemiga, teniendo lugar un nutrido tiroteo. Nuestras tropas contestáronles con gran energía, ocasionando infinidad de bajas al enemigo.

Carga de la caballería—Moros acuchillados—Harka dispersada.

En el momento, en que más vivo era el tiroteo un escuadrón de caballería del Regimiento de Aleántara dió una impetuosa carga acuchillando a infinidad de moros y poniendo en confusa dispersión al harka enemiga.

Un oficial herido

El primer teniente del escuadrón de caballería del Regimiento de Aleántara D. Felix Monasterio fué herido de gravedad siendo conducido al Hospital de sangre.

Resultado

Según las últimas noticias recibidas de Melilla, resulta que en nuestras filas, además del teniente don Félix Monasterio, fueron heridos tres soldados y un muerto un policía indígena, los moros sufrieron muchas bajas y un prisionero que fué inmediatamente desarmado. En la confusión de la huida los moros dejaron abandonados tres cadáveres. Faltan detalles.

Específicos

Para hoy

Lirico

Cine y Variedades.—La Goyita.

Entrada 0-20 pts.

Balear

La Protectora

Secciones continuas de cinematógrafo de 6 a 11 noche.

Obreros católicos

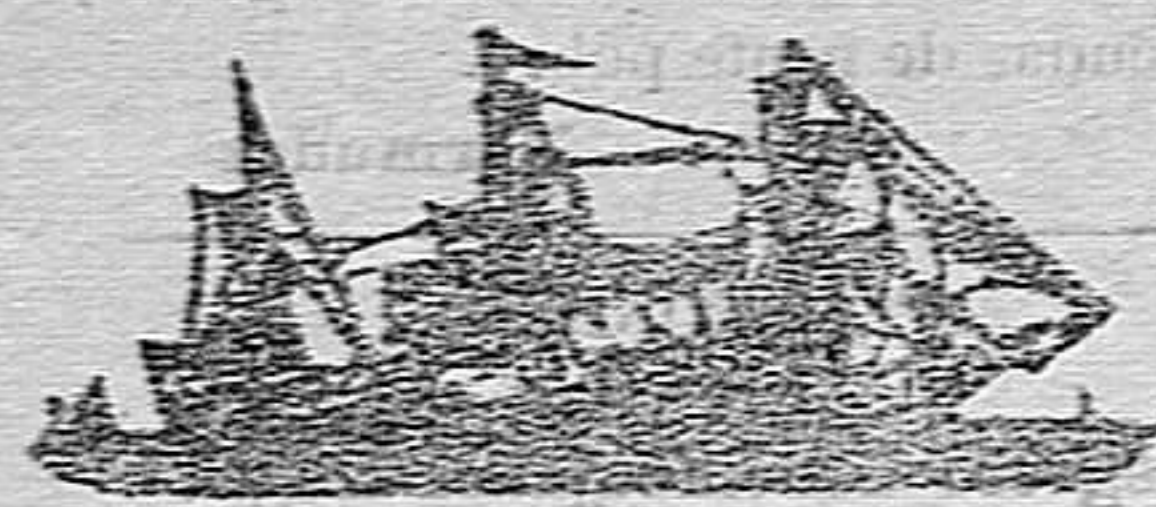
Todos los días Secciones de cinematógrafo.

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," --- Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

Table with shipping schedules: RE VITTORIO 1 Febrero, ITALIA 11, REGINA ELENA 22, P. HUMBERTO 7 Marzo, SAVOIA 10, BRASILE 24

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases...

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salórn y Ruillán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—PALMA.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR, (MALLORCA)

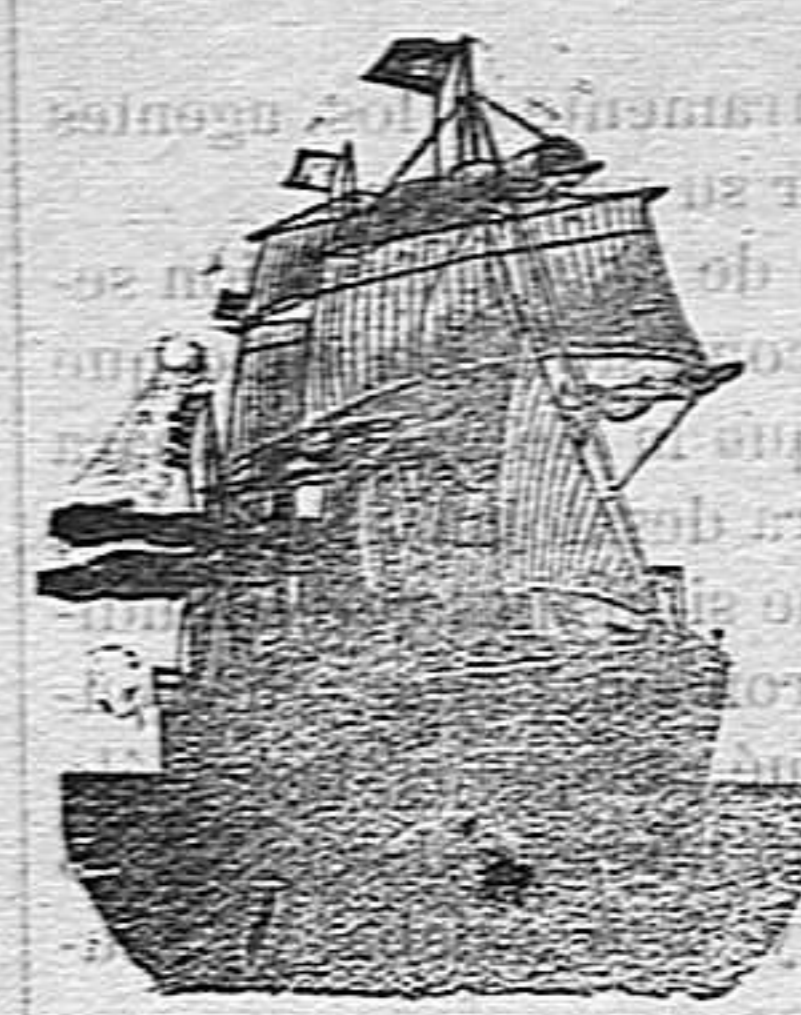
Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de José Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIETÀ DE NAVIGACION

COMPANÍA DE VAPORES RÁPIDOS

Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

Table with shipping schedules: PRINCESA MAFALDA 15 Febrero, CORDOVA 1 Marzo, LUISIANA 14 Marzo, PRINCESA MAFALDA 4 Abril

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires).—Palma.

Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIMENSUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Islaña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Islaña Marítima.

La Cantábrica

Asociación de Seguros Mútuos

Domicilio Social - MADRID - Almirante, 10

Carpinteros y Ebanistas

¡OJO! - ¡OJO! - ¡OJO!

En los almacenes de maderas de

DON JOSÉ OLIVER, Alfarería, 54

las encontrarán de todas clases y precios para confección de muebles.

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía

SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20—Palma.

CORSETERÍA "LA CATALANA"

Cuesta de Bróssa, 12.—Palma

ELEGANCIA — HIGIENE — ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

CON SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurinos de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Balcares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA.—Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.

LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14 000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. — Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. — Telégrafo Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con m. sa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

Importantes regalos

A precios inverosímiles cedemos hoy, en lotes, artículos de imprescindible utilidad para el público.

Solo registrarán tales precios durante los días que se inserte el presente anuncio. Los pedidos ocho días después se entenderán gravados con un 25 por 100.

Primer lote, 2'50 pesetas

Un aparato que contiene lo siguiente: Un sello de goma con el nombre y apellido que se desee; un timbre con el nombre y apellido que se desee; un timbre de metal para lacre con las dos iniciales que se elijan, mango para pluma y lapicero — Precio, 2'50 pesetas.

Segundo lote, 2 pesetas

Una caja imprentilla con 96 letras, números y signos de goma, componedor, pinzas, tinta y almohadilla.—Precio, 2 pesetas.

Tercer lote, 2'50 posetas

Un aparato que contiene las 8 formas comerciales siguientes: Sin gastos, Certificado, Impresos, Conforme, Pagado, Recibí, Copiado y Anulado.—Precio, 2'50 pesetas.

Cuarto lote, 20 pesetas

Un aparato «Copista Rápido», tamaño

25 por 16 centímetros y peso menor de 5 kilos, para obtener un centenar de copias en pocos minutos, propio para Compañías, Sociedades, Banqueros, etc., y para las personas que quieran imprimir ellas mismas manuscritos, memorias, menús, música, dibujos, cartas de invitación, programas, circulares, planos, tarifas, etc.

Las copias se obtienen lo mismo de escritura a mano que a máquina, de música, dibujos, etc., y pueden sacarse indistintamente en negro ó en colores.—Precio, 20 pesetas. Tenemos mayores tamaños.

Los pedidos acompañados de su importe en libranza, giro postal ó sobre monedero, a los Sres. Costa y C., calle Alvarez, 4, Barcelona.

Si se desean los objetos certificados, añadir 0'25.—Admitimos sellos de 15 céntimos pagos, aumentando el 10 por 100 sobre los precios señalados, encargando en este caso se certifiquen las cartas.

NOTA.—En los «timbres» de goma y demás artículos anejos que se nos encarguen, excepto los «anunciados», descontaremos el 25 por 100 de nuestros precios, corrientes.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Balcares 1'00 ptas. al mes, España 1'25, Extranjero 2'25

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

IMPRESA DE LA REGION—Montenegro, 8